



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2016-2020

## Comité de Transparencia Municipio de Pachuca de Soto Hidalgo

Acta de Sesión Extraordinaria: CT13-48/02-2018

En la Ciudad de Pachuca de Soto Hidalgo, siendo las quince horas del día 13 del mes de Febrero del año dos mil dieciocho, y con fundamento en el artículo 40 Fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, se reúne el Comité de Transparencia, integrado por el L.E. Aucencio Juan Escamilla Barrera, Secretario de Contraloría y Transparencia; Lic. Indira Lucett Piña Becerra, Titular de la Unidad de Transparencia y el Lic. Carlos Gerardo Montiel Hernández, Director General Jurídico, con la finalidad de **confirmar la incompetencia de este sujeto obligado** para conocer de las siguientes solicitudes de información ingresadas a través de la *Plataforma Nacional de Transparencia*. -----

*Primero.-* Buen día, por este medio solicito de su apoyo para que me emitan y envíen de favor mi comprobante de pago 2018 por tenencia y cambio de placas (ACTUAL SON HGB-966-A) automóvil pontiac G3-modelo 2007, *bajo el número de folio, 00111218* -----

*Segunda.-* Padrón de directores responsables de obra del Estado de Hidalgo acreditados para emitir Dictámenes estructurales, *bajo el número de folio 00111818*-----

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, este Comité confirma que la solicitud de información corresponde a otro sujeto obligado, por lo que, se sugiere remitir su solicitud a través de la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado, ubicada en calle Gabriel Mancera No 400 Primer piso, Col. Punta Azul Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000 con número de teléfono 01 (771) 71-6-00-00 Ext. 2914 y correo electrónico: uipg@hidalgo.gob.mx o bien consultar la liga:

<http://transparencia.hidalgo.gob.mx/TRANSCENTRAL/Solicitudes/9domicilio.pdf>, en donde encontrará los datos de la Unidad de Interés.

L.E. Aucencio Juan  
Escamilla Barrera

Secretario de Contraloría y  
Transparencia Municipal

Lic. Indira Lucett  
Piña Becerra

Titular de la Unidad de  
Transparencia

Lic. Carlos Gerardo  
Montiel Hernández

Director  
General Jurídico